



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN

### **C. Alberto Fernández Guevara**

Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L.  
Gerente General Sucursal Guadalajara  
P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, para la venta de "jugos y néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, con número CONC-001-CONS-ESEU-2014.

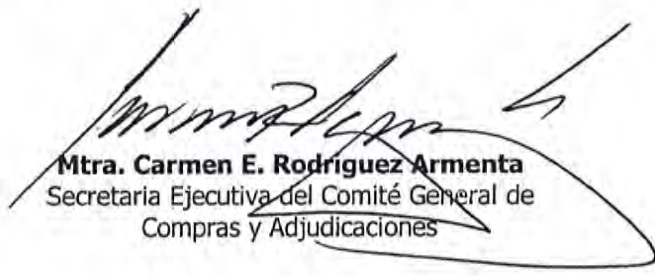
La propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jalisco a 09 de enero de 2014

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones



Recibi originales  
Kack Dusan  
...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

**Lic. Juan Carlos Murillo Bonilla**  
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.  
Gerente de Mercadotecnia zona Jalisco  
Presente



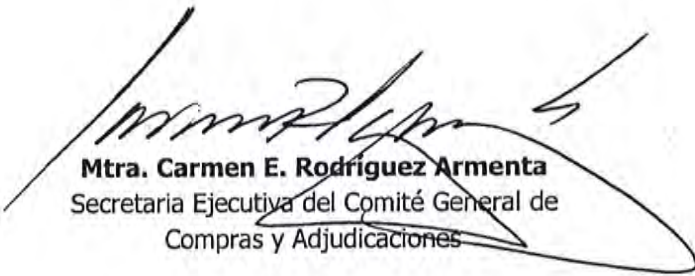
Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, para la venta de "jugos y néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, con número CONC-001-CONS-ESEU-2014.

La propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jalisco a 09 de enero de 2014



**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN

**C. Juan José Navarro Sosa**

Leche 19 Diecinueve Hermanos, S.A. de C.V.  
Gerente General  
Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, para la venta de "jugos y néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, con número CONC-001-CONS-ESEU-2014.

La propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**"Piensa y Trabaja"**

**"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"**

Guadalajara, Jalisco a 09 de enero de 2014

*Juan José Navarro Sosa*  
10/1/14  
**LECHE**  
**19 DIECINUEVE HERMANOS**  
**S.A. DE C.V.**  
Melchor Ocampo No. 1550  
Fraccionamiento El Vigía C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco Tels. (01 33) 3364 696

*Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta*  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN

**Lic. Osmar Sánchez González**  
Valle Redondo, S.A. de C.V.  
Gerente Regional  
Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, para la venta de "jugos y néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, con número CONC-001-CONS-ESEU-2014.

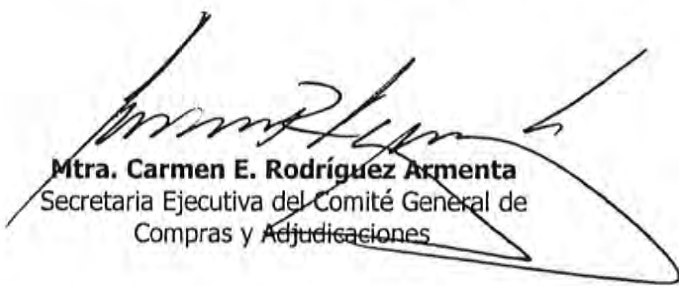
La propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

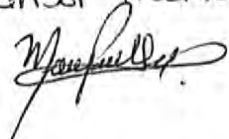
Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jalisco a 09 de enero de 2014

Valle Redondo S.A. de C.V.  
Av. Federalismo Sur N. 543-109  
Col. Americana Guad. Jal.  
C.P. 44180  
Tel. 36145447  
R.F.C. VRE 640702 H15

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237  
[www.cgadm.udg.mx](http://www.cgadm.udg.mx)

Recibí 11/01/14.  
Marisol Preciado  




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN

**C.P. Jorge Rito Barrón Zepeda**  
Lechera Guadalajara, S.A. de C.V.  
Gerente General  
Presente

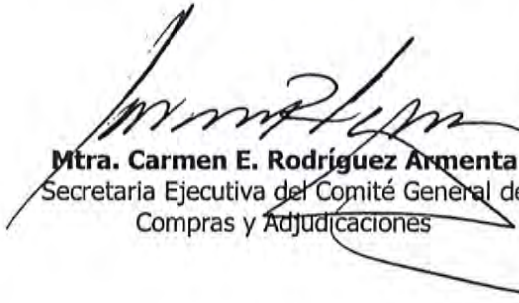
Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, para la venta de "jugos y néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, con número CONC-001-CONS-ESEU-2014.

La propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jalisco a 09 de enero de 2014

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones



*Heerz*  
Hector Beltrán S 11654

14/01/14



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN

**Lic. Luis Gerardo Fierro Velázquez**

Alijumex, S.A. de C.V.

Gerente Divisional

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, para la venta de "jugos y néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, con número CONC-001-CONS-ESEU-2014.

La propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

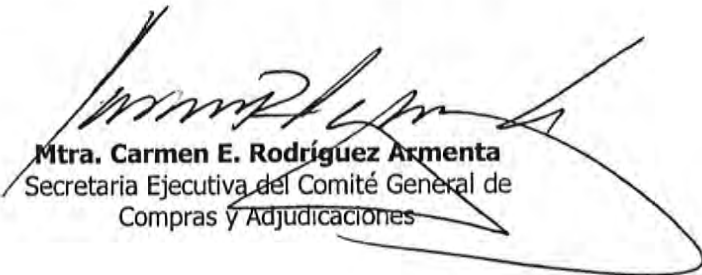
Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente


**"Piensa y Trabaja"**

**"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"**

Guadalajara, Jalisco a 09 de enero de 2014



**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones

Recibo  
CARMEN E. RODRIGUEZ ARMENTA LOPEZ  
  
14/ENERO/2014



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN

**Lic. Paul Medrano Garzón**

Comercializadora de Lácteos y Derivados, S.A. de C.V.  
Gerente Regional de Ventas  
Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, para la venta de "jugos y néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, con número CONC-001-CONS-ESEU-2014.

La propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

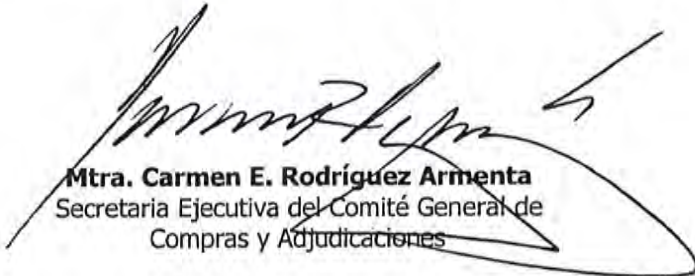
Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

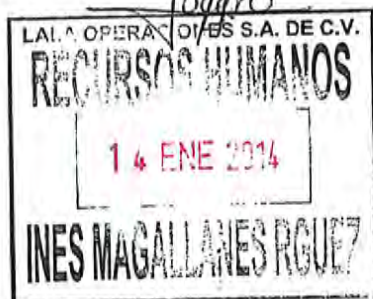
Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jalisco a 09 de enero de 2014

Lucero Villavicencio

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## INVITACIÓN

**Lic. José Cárdenas Mendoza**  
Globa Distribuciones, S.A. de C.V.  
Gerente de Ventas  
Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, para la venta de "jugos y néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, con número CONC-001-CONS-ESEU-2014.

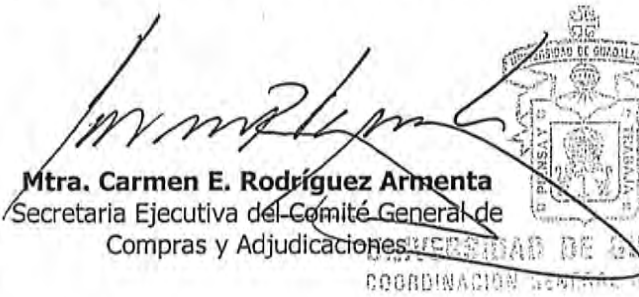
La propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.


Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jalisco a 09 de enero de 2014

  
**Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
Secretaria Ejecutiva del Comité General de  
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Clarisa M. Aguirre Castañeda  
14/01-14  






# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

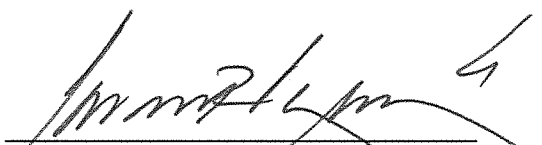
## ACTA DE FALLO

**CONCESIÓN** CONC-001-CONS-ESEU-2014  
**DEPENDENCIA** EMPRESA SERVICIOS UNIVERSITARIOS.  
**NOMBRE** CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN EN LA CATEGORÍA DE "JUGOS Y NÉCTARES" EN LOS EXPENDIOS DE VENTA DE ALIMENTOS UBICADOS DENTRO DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS Y CENTROS UNIVERSITARIOS QUE CONFORMAN LA RED UNIVERSITARIA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:25 horas del día 04 de febrero de 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con fundamento en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y con base en el análisis de los documentos presentados por la comisión técnica que evaluó las propuestas e hizo saber que la concesión para la distribución en la categoría de "Jugos y Néctares" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, misma que será por un período de 3 años a partir del 01 de marzo de 2014, corresponde a la:

Empresa	Cantidad
BEBIDAS MUNDIALES, S. DE R.L. DE C.V. (DEL VALLE)	APORTACIÓN EN EFECTIVO \$2,895,480.00 + IVA \$463,276.80 = <b>TOTAL \$3,358,756.80</b>  MISMOS QUE SERAN CUBIERTOS DE LA SIGUIENTE MANERA: (1ER. AÑO, 31 DE MARZO DE 2014) \$1,175,564.88 IVA INCLUIDO. (2DO. AÑO, 31 DE MARZO DE 2015) \$1,175,564.88 IVA INCLUIDO. (3ER AÑO, 31 DE MARZO DE 2016) \$1,007,627.04 IVA INCLUIDO. APORTACION EN PRODUCTO: \$60,000.00 TOTAL DE APORTACIÓN EN EFECTIVO Y EN PRODUCTO: <b>\$3,418,756.50</b>

  
Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones

  
Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy  
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones